

Bono Alimentario 2024: ¿Aún está activo?

El **Bono Alimentario** es uno de los subsidios ofrecidos por el Estado peruano dirigido a personas en situación de pobreza o pobreza extrema que estén registradas en el **Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)**. También incluye a hogares sin ingresos en planilla privada ni pública, así como a pensionistas y/o personas bajo modalidades formativas. La entrega del **Bono Alimentario** se realizó en noviembre de 2023, lo que ha generado dudas sobre su vigencia en 2024, especialmente considerando que en este mes se han repartido otros subsidios.

¿Está activo el Bono Alimentario en 2024?

Aunque fue uno de los más demandados, este subsidio ya no puede cobrarse en 2024, ya que finalizó el 30 de abril de este año. Durante el tiempo que estuvo activo, benefició a más de **4.2 millones de peruanos**.

¿Qué requisitos tenía?

- Estar registrado en el padrón del **SISFOH** como persona vulnerable.
- No haber recibido otros bonos similares recientemente, como el **Bono Yanapay**.
- No formar parte de la planilla pública o privada, salvo en casos específicos.

¿Cómo saber si podías cobrarlo?

El Estado peruano habilitó una página oficial para consultar si eras beneficiario utilizando tu **DNI**. Sin embargo, esta web ya ha sido desactivada.

Bono Yanapay: ¿Está activo en diciembre de 2024?

Lamentablemente, el Bono Yanapay **ya no puede cobrarse en diciembre de 2024** pues dejó de estar vigente el **30 de junio de 2022**. Este subsidio otorgaba **S/ 350** a familias en situación de vulnerabilidad, pobreza o pobreza extrema.

El gobierno, en su momento, habilitó una plataforma oficial y una línea telefónica gratuita para que las personas pudieran verificar si calificaban para recibir este beneficio.

¿Quiénes se beneficiaron del Bono Yanapay?

Los requisitos para acceder al Bono Yanapay incluían:

- Ser mayor de 18 años y estar en condición de pobreza o pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).
- Pertener a un hogar con ingresos mensuales menores a S/ 3,000.
- Ser beneficiario de programas sociales como Juntos, Pensión 65 o Contigo.

LEE MÁS:

¿Habrá bono de reconocimiento ONP en 2024?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima Estamos felices de compartir que una nueva generación de jóvenes terminó la segunda edición del Semillero para Futuros Funcionarios y Servidores Públicos.
📺 #camaracomerciolima #viralperu #inseguridadciudadana #semillero #programagratis 🎵 sonido original – Cámara de

Comercio de Lima